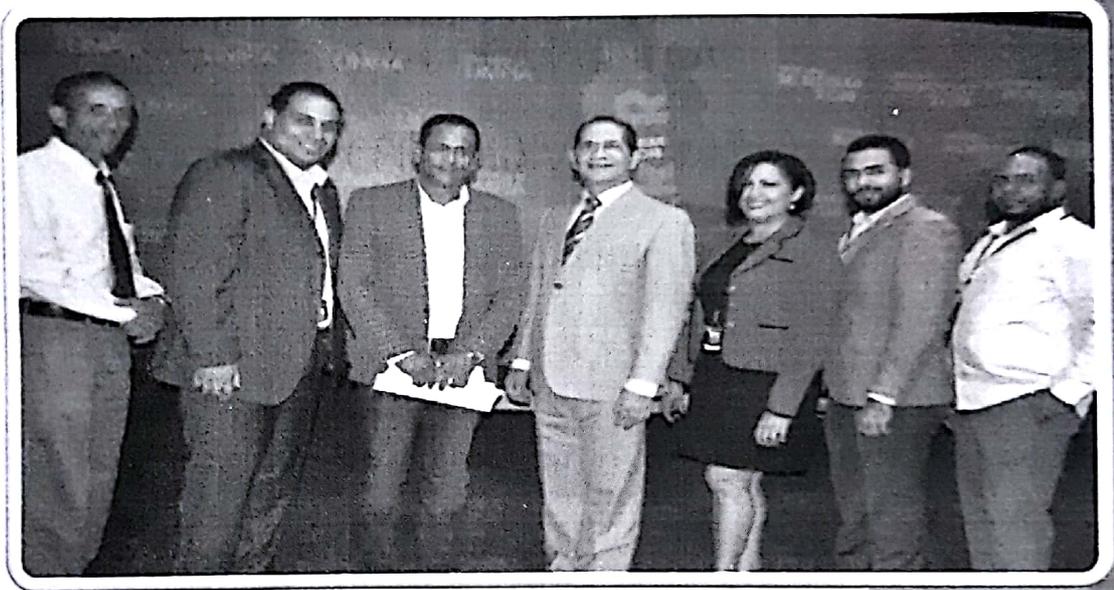


LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

CEP-LMD



**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA
COMISION DE ETICA PUBLICA DE LA
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

Octubre-Diciembre 2018

Aprobado por el Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana:



Licdo. Henry Camacho
Coordinador General



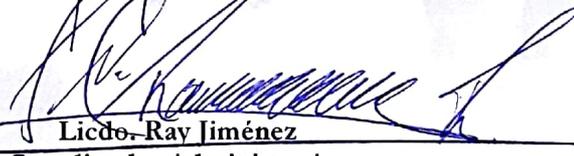
Licda. Elizabeth Martínez
Coordinadora de Educación



Sr. Inocencio David Avila
Secretario



Ing. Máximo Santana
Coordinador de Ética



Licdo. Ray Jiménez
Coordinador Administrativo



Licdo. Angel González
Miembro CEP-LMD



Sr. Reyno Lorenzo
Miembro CEP-LMD



PRESENTACIÓN

La Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana, presenta las actividades que ha realizado desde su juramentación en el mes de abril hasta diciembre del año fiscal 2018.

Este informe evidencia los logros alcanzados gracias al apoyo incondicional de la Secretaria General en la persona del Ingeniero Johnny Jones, Secretario General de esta Liga Municipal Dominicana, durante los trimestres Octubre-Diciembre del presente año, cumpliendo con los requerimientos establecidos en los Decretos Nos. 486-12 y 143-17 y la Resolución No. DIGEIG 04/2017.

Asimismo, los logros y alcances de la COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA de esta institución, han sido fundamentados por el documento oficial, validado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en fecha 14 de junio de 2018, PLAN DE TRABAJO DE LA CEP-LMD.

Es importante acotar, que dada la creación y juramentación esta Comisión de Ética Pública, en fecha 18 de abril de los corrientes, solo se han evaluado dos trimestres: Abril- Junio, Julio –Septiembre y Octubre-Diciembre 2018, ya que la evaluación del cuarto trimestre, pasa a ser realizada en el mes de Enero de 2018.

La metodología de evaluación empleada por el Órgano Rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG, es acumulativa, por lo tanto la puntuación que se muestra es en función de las tareas completadas a la fecha de la evaluación.



RESUMEN DE RESULTADOS SEGÚN EL ORGANO RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

En este proceso, la valoración de la Comisión de Ética respecto de sus labores preventivas de promoción de la ética y prevención de la corrupción administrativa viene dada conforme a su programación de trabajo para el período 2018.

Esta evaluación no pretende medir ni cuantificar la ética de la gestión, de sus autoridades, ni declara ausencia, ni la presencia de actos de corrupción.

En los siguientes cuadros que se presentan en lo adelante, han sido medidos los niveles de cumplimiento de los diferentes proyectos del Plan de Trabajo, socializado y validado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). A saber :

- Proyecto 1- Ética e integridad
- Proyecto 2- Transparencia
- Proyecto 3- Integridad en la gestión administrativa
- Proyecto 4- Planificación

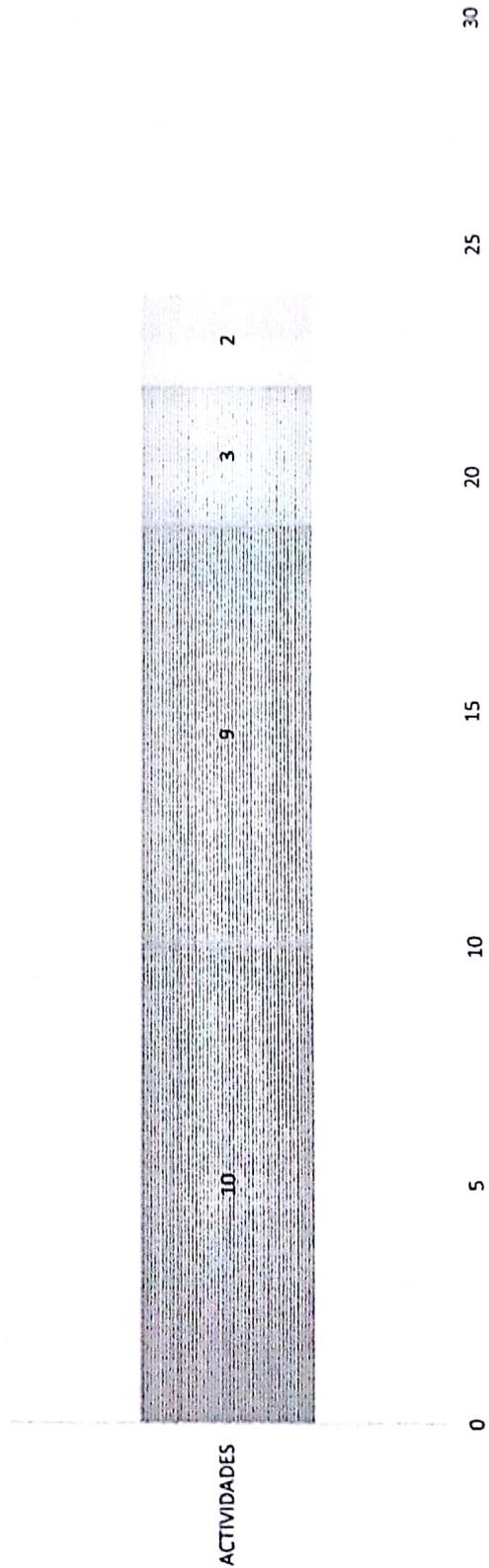
Asimismo, con un total de ponderaciones en el trimestre Abril-Junio, de 29 para un 100%, de los cuales 17% fueron cumplidas en su totalidad, 41% parcialmente, 24% pendientes, 17% N/A y un 0% no cumplidas. Como para el Trimestre Julio-Septiembre, se mantuvo un mismo ritmo de trabajo, obteniendo un 42.99 de puntuación, que en suma a su primer trimestre arroja un resultado de 63.30.





GRÁFICAS DE ACTIVIDADES POR NIVEL DE EJECUCIÓN

■ PARCIALES ■ PENDIENTES ■ CUMPLIDAS ■ NO CUMPLIDAS





LOGROS ALCANZADOS POR LA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA LMD

Después de ser conformada y juramentada la Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana (CEP-LMD) y para su cuarto trimestre de ejecución y seguimiento a las actividades programadas en su Plan de Trabajo, se han tenido los siguientes logros:

- a) Revisión y validación del Código de Ética Institucional (CEI)
- b) Distribución del CEI a los servidores públicos de la institución
- c) Se aplicaron encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos sobre temas éticos, integridad,
- d) Se habilitaron medios confiables (buzón y link en Sub-portal de transparencia página web institucional) para la recepción de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.
- e) Se habilitaron medios confiables para solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, y
- f) Se habilitaron medios confiables para la recepción de ocurrencia de conflictos de intereses.
- g) Se entregó un brochure informativo con desglose del marco conceptual y marco legal sobre Los Delitos Tipificados en la Ley Dominicana.
- h) Se realizaron cuatro (4) reuniones de la CEP-LMD, las cuales fueron ordinarias
- i) Se ha asistido a 5 reuniones y actividades de capacitación realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- j) Se instó a los funcionarios de esta institución a presentar las Declaraciones Juradas de Bienes por ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- k) Dado respuesta a un 100% de las ocurrencias de conflictos de intereses.

l) Elaboración y distribución a todo el personal LMD del formulario de denuncias, conflicto de interés y asesoría ejercicios funciones

m) Se realizaron charlas de sensibilización sobre temas como:

- Impacto de la ética y los valores en la función pública
- Ética Profesional
- Ética Personal
- Ética Civil o ciudadana
- Educación en valores
- Deberes y derechos del servidor público
- Régimen Ético y Disciplinario
- Ética en la Gestión Pública
- Sobre conflictos de intereses
- Sobre Denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.
- Sobre libre acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas
- Charla sobre Transparencia y derecho del servidor público

n) Informe trimestral de hallazgos al Sub-portal de Transparencia con levantamiento de acta con recomendación de mejoras al RAI.

o) Se han realizado reuniones para la elaboración, corrección, ponderación y validación del Plan de Trabajo de la CEP-LMD 2019.

